



## ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO. 17

Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo del mes de junio del año 2022, celebrada en el Municipio de Villa de Arista del Estado de San Luis Potosí, siendo las 9:00 hrs. del día 10 de junio de año 2022, reunidos en la sala de cabildo declarado recinto oficial.

Se encuentran reunidos los C.C

- C. Lic. Bernabé Mares Briones, Presidente Municipal
- C. Lic. Francisco Manuel Rodríguez Serna, Síndico Municipal
- C. Ma. Amparo Vázquez Monsiváis, Regidora de Mayoría
- C. Jessica Larisa Limón Guzmán, Primer Regidora
- C. Ernesto Rodríguez Ortíz, Segundo Regidor
- C. Lizbeth Rosalía Reyna Hernández, Tercera Regidora
- C. Horacio Castillo Ortíz, Cuarto Regidor
- C. María Fernanda Sifuentes Zapata, Quinta Regidora

Todos ellos convocados previamente por escrito para celebrar Sesión Ordinaria de Cabildo número diecisiete de acuerdo con la Ley Orgánica del Municipio Libre y Soberano que rige el Estado de San Luis Potosí, misma que se desarrollará bajo el siguiente orden del día:

- I. Pase de lista
- II. Verificación del Quórum Legal
- III. Instalación de la asamblea
- IV. Propuesta para aprobación para suscripción de convenio con SEDARH Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Estado de San Luis Potosí.

*Ernesto Rodríguez*

*Horacio Castillo*

*María Fernanda S.Z*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



# VILLA DE ARISTA

Un Gobierno Honesto y Responsable

— 2021 - 2024 —

V. Propuesta y en su caso aprobación de acuerdo de pago de impuesto predial con la empresa denominada Centro de Producción Santa Rita, S.A de C.V

Una vez que la Secretaria del H. Ayuntamiento ha dado pase de lista de asistencia y verificado que están presentes todos los convocados a la Sesión Ordinaria de cabildo numero 17, informa que existe el Quórum Legal y cede la palabra al Presidente Constitucional para que de inicio a la instalación de la asamblea.

El Presidente Municipal da la bienvenida a todos los presentes y una vez leído el orden del día se procede a la deliberación de los puntos a tratar.

Se presenta la propuesta para realizar convenio de colaboración en los diversos programas que ofrece la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos de Gobierno del Estado de San Luis Potosí, en el cual se hará una inversión de \$1,100,000.00 (Un millón cien mil pesos).

Una vez revisada por cada integrante del Honorable Cabildo se aprueba por unanimidad

Siguiendo el orden del día, se informa de la solicitud de acuerdo de pago de impuesto predial de la empresa denominada Centro de Producción Santa Rita, S.A de C.V, sucursal Villa de Arista, S.L.P., con domicilio en Carretera Villa de Arista-Moctezuma Km 3, el cual establece el pago de impuesto predial que asciende a \$310,225.00 sin multas y recargos, el cual quedaría en 6 pagos de \$51,704.00 y se iniciaría a pagar en el mes de septiembre-diciembre de 2022 y enero-febrero de 2023, la clave catastral correspondiente es 47F14A64F783., posterior a su análisis es aprobado por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Municipal Constitucional de Villa de Arista, San Luis Potosí, Lic. Bernabé Mares Briones cierra la sesión siendo las

*Ernesto Rdz*  
*Hacienda Ortiz*  
*Maria Fernanda S.Z*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*



# VILLA DE ARISTA

Un Gobierno Honesto y Responsable

— 2021 - 2024 —

11:00 hrs., declarando que sean válidos los acuerdos correspondientes a esta Sesión Ordinaria.

Los presentes firman y ratifican la presente acta para que sean válidos todos los acuerdos que de ella emanaron el día 10 de junio de 2022, dado en el recinto oficial para las Sesiones de Cabildo de Villa de Arista, San Luis Potosí.

## FIRMAS

\_\_\_\_\_  
LIC. BERNABÉ MARES BRIONES  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL

\_\_\_\_\_  
LIC. FRANCISCO MANUEL RODRÍGUEZ  
SERNA  
SÍNDICO MUNICIPAL

\_\_\_\_\_  
C. MA. AMPARO VÁZQUEZ MONSIVÁIS  
REGIDORA DE MAYORÍA

\_\_\_\_\_  
C. JESSICA LARISA LIMÓN GUZMÁN  
PRIMER REGIDORA

\_\_\_\_\_  
C. ERNESTO RODRÍGUEZ ORTIS  
SEGUNDO REGIDOR

\_\_\_\_\_  
C. LIZBETH REYNA HERNÁNDEZ  
TERCER REGIDORA



# VILLA DE ARISTA

Un Gobierno Honesto y Responsable

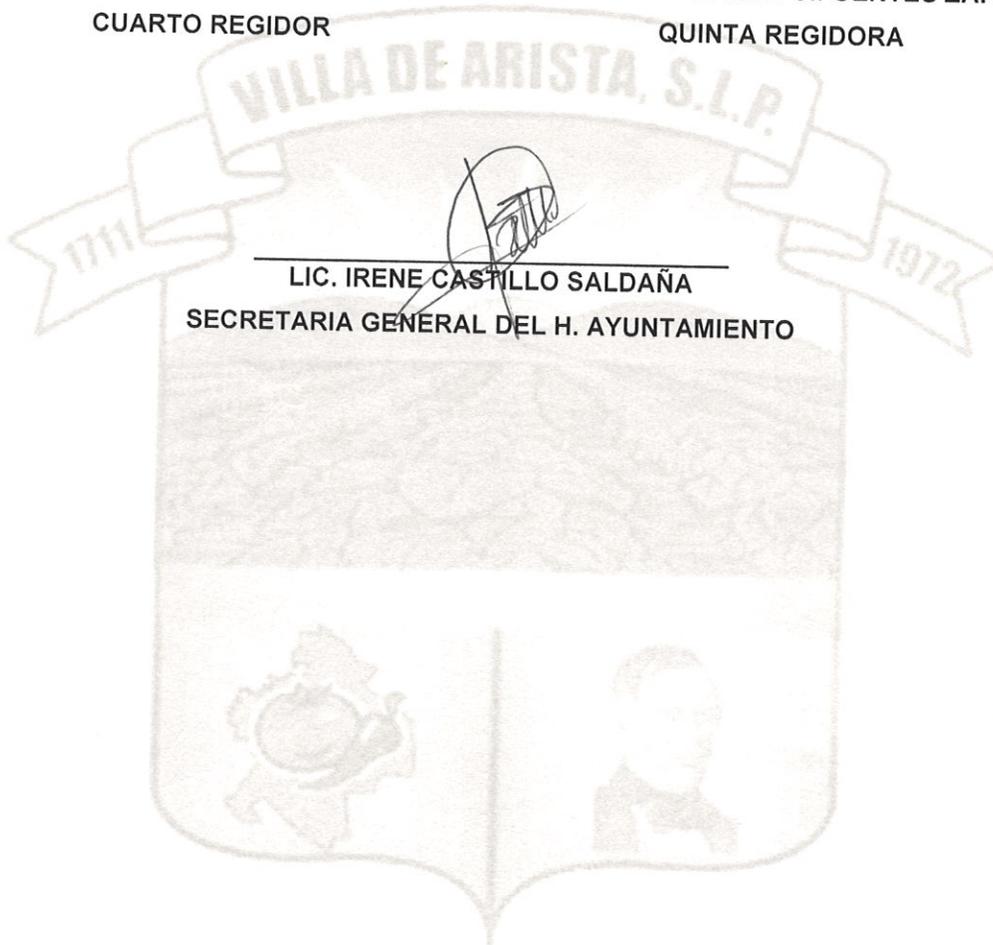
— 2021 - 2024 —

*H. Castillo  
Ortiz*

C. HORACIO CASTILLO ORTIZ  
CUARTO REGIDOR

*Maria Fernanda S.Z*

C. MARÍA FERNANDA SIFUENTES ZAPATA  
QUINTA REGIDORA



*[Signature]*  
LIC. IRENE CASTILLO SALDAÑA  
SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO